



**BASES LEGALES OFERTA**  
**“\$200.000 DESCUENTO EN TU ALARMA ZEROVISION”**

VERISURE CHILE SpA, Rol único Tributario N° 76.058.647-1, ha organizado una oferta especial disponible en el territorio continental de la República de Chile (incluye provincia de Chiloé) excluidas las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá (salvo Iquique) y Aysén y está dirigido a aquellas personas naturales o jurídicas, que contraten e instalen los servicios de monitoreo de alarmas en su modalidad “ZEROVISION” tanto para su negocio o establecimiento comercial o como para su domicilio particular **dentro del periodo de duración de la oferta.**

La oferta consiste en \$200.000 de descuento en el servicio de instalación de alarma ZEROVISION, para aquellos clientes que contraten el servicio de instalación y monitoreo mensual de la alarma KIT ZEROVISION, en la zona geográfica de la oferta y de conformidad a los requisitos que se enumeran a continuación:

**1. TÉRMINOS DE LA OFERTA**

1.1. Podrán participar en la oferta clientes nuevos, personas naturales o jurídicas, de VERISURE CHILE SpA que contraten el servicio de monitoreo de alarmas en modalidad “ZEROVISIÓN” para su instalación tanto en domicilios particulares como en negocios o establecimientos comerciales.

También podrán participar clientes de Verisure Chile SpA que contraten el servicio de monitoreo de alarmas en un inmueble distinto al/los vigente(s), en la misma modalidad indicada en el primer párrafo de este acápite.

1.2. Que su modalidad de pago sea “PAC” (pago automático a cuenta corriente) o “PAT” (pago automático tarjeta de crédito) y no mantengan deudas vigentes con VERISURE CHILE SpA.

1.3. Que el cliente luego de realizada la Evaluación de Seguridad, se constate que cumple con las factibilidades técnica para la instalación de la alarma ZEROVISION y la cámara de seguridad.

La cámara de seguridad requiere para su instalación conexión a internet estable y permanente a través de router ADSL.

Se entenderá que no existe factibilidad técnica para la instalación de la cámara de seguridad si la instalación sólo dispone de acceso a internet móvil mediante dispositivos como BAM o teléfonos celulares.



1.4. La oferta consiste en lo siguiente:

- Descuento de \$200.000.- se aplica sobre el valor lista más IVA de la instalación del KIT ALARMA ZEROVISION (Precio Referencial \$799.990.- más IVA y sujeto a la Evaluación de Seguridad que se efectúe en el inmueble por personal autorizado de Verisure Chile SpA).

1.5. El **KIT ZEROVISION** considera la instalación de los siguientes equipos y/o dispositivos:

- 1 Panel Central 3G
- 1 sirena alto poder
- 1 placa disuasoria
- 1 lector de llaves
- 3 llaves magnéticas
- 1 shock sensor
- 2 fotodetectores
- 1 cánula de humo (Zerovision)

La oferta solo será aplicable para aquellos clientes que contraten el KIT ZEROVISION que incluye los dispositivos precedentemente individualizados y que cuenten con factibilidad técnica.

## 2. DURACIÓN DE LA OFERTA

La vigencia de la oferta se iniciará el **26 de abril de 2025** a las 00:00 y terminará el **23 de mayo de 2025** a las 23:59 horas del día de su término, pudiendo en todo caso VERISURE CHILE SpA extenderla más allá de lo estipulado, lo que será informado oportunamente a través de los canales de difusión indicados en el numeral 4 siguiente.

## 3. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

3.1. Se excluyen de la oferta la instalación de equipos adicionales, y la contratación de otros servicios adicionales al servicio de instalación, monitoreo y mantenimiento (tales como móvil de reacción, servicio de inhibición de radio frecuencia, etc.) gastos u otros costes en los que el cliente pudiera incurrir (como traslados por mantenimiento del personal técnico de Verisure o recambio de uno o varios de los elementos de seguridad instalados en el hogar o negocio).

- 3.2. No podrán participar de la oferta aquellos clientes de Verisure Chile SpA que mantengan deudas con Verisure en los 3 meses anteriores al comienzo de la oferta.
- 3.3. Esta oferta no es acumulable con otras ofertas, promociones y/o convenios, **incluyendo descuentos especiales efectuados por el experto de seguridad al momento de la venta.**
- 3.4. La oferta tampoco es acumulable con alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los interesados en esta.
- 3.5. Los requisitos técnicos para la instalación de la cámara de seguridad deben existir al momento de la instalación y contratación de los servicios de la alarma ZEROVISION, no pudiendo hacerse valer la oferta con posterioridad a esa fecha.

#### **4. COMUNICACION DE LA OFERTA**

- 4.1. La presente oferta será dada a conocer a través de medios digitales y también medios tradicionales offline como televisión y radio, entre otros.

#### **5. OTROS**

- 5.1. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de verificar que el hogar y/o negocio cuenta con la factibilidad técnica necesaria para otorgar los servicios de monitoreo de alarma e instalar los equipos que forman parte de la oferta, la conexión a internet indicada en el N° 1.3 y 1.4 de las presentes bases, así como también, de verificar que los interesados en la oferta cuentan con los requisitos indicados precedentemente.
- 5.2. Los términos y condiciones de los servicios de monitoreo de alarmas y respectivos dispositivos se encuentran en <https://www.verisure.cl/condiciones-generales>.
- 5.3. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.
- 5.4. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases y condiciones, reservándose asimismo el derecho a cancelar, suspender y/o modificar esta oferta por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de Verisure.



5.5. Los interesados, por el sólo hecho de solicitar los premios y/o descuento establecido en esta oferta, se entenderá que han aceptado las condiciones señaladas.

5.6. Para todos los efectos de la oferta, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.

Las presentes bases se encuentran publicadas en la página web <https://www.verisure.cl/basesypromociones>

Santiago, 25 de abril de 2025.